

ESTRATEGIA CANARIA DE PROMOCIÓN DE LA SALUD "ISLAS Y MUNICIPIOS PROMOTORES DE LA SALUD"



SIMBOLOGÍA DEL LOGO





LOGOTIPO DE LA ESTRATEGIA CANARIA "ISLAS Y MUNICIPIOS PROMOTORES DE LA SALUD"

La imagen del “gánigo” es el logotipo que se propone para la identificación de la Estrategia Canaria "Islas y Municipios Promotores de la Salud”.

Como se puede entender "el gánigo de la salud" es un elemento simbólico, aquel que usaron los primeros habitantes de nuestras islas y que en muchas ocasiones era utilizado para sellar alianzas, pactos, acuerdos, que en clave de convivencia en paz permitía una mayor calidad de su vida. Un cuenco que contiene lo importante, dónde todo aquello que alimenta la vida puede confluir, contenerse para posteriormente, y en equidad, compartirse. Todo un ejemplo a seguir.

Una vasija que en su diseño pareciera representar el mismo movimiento de la vida, en una danza solidaria que coreografía las tres importantes dimensiones del ser humano: la física u orgánica, la psíquica o mental y la social. Las tres se dan la mano para dar trascendencia y sentido a la "danza de la vida", acaso en aires de alegría de isas; pero al darse la mano dejan un hueco de transparencia por el que se puede visibilizar todo lo que se hace, nada a espaldas del pueblo, y además por esos mismos portales pueden acceder siempre que se requieran todos los recursos y personas necesarias para seguir construyendo alternativa.

Ahora bien, esta particular pieza de arte también evoca la forma del tagoror, sede del gobierno aborigen, de las decisiones consensuadas tomadas por los sabios a favor de la comunidad. Consecuentemente, por similitud, se puede considerar expresión de la Pangubernamentalidad que promulga la Estrategia, esto es, la Gobernanza de la Salud en todas las políticas y niveles de gobierno; simboliza así la firme decisión responsable y comprometida de FECAM, FECAI y Gobierno Autónomo de darse la mano para andar, sinérgica y solidariamente, los senderos que, junto a la ciudadanía canaria, conducen hacia un nuevo horizonte de salud. El buen sentir y quehacer, el histórico y el de la nueva era, se contienen en el cuenco de la gobernanza canaria. Buena herencia la de nuestros ancestros.

Pero si de algo podemos sentirnos orgullosos en nuestra estrategia es de sus valores, centrados en la ética de la atención a la persona, objetivo común de todas las políticas que persiguen la calidad de vida de los ciudadanos en términos de desarrollo comunitario sostenible. En el gánigo están todas las personas, las de la comunidad y las de sus gobernantes, porque son ellas, las personas, las que, empoderadas con sus voluntades, capacidades, compromiso y responsabilidad, pueden construir ese gánigo que alimenta la vida cotidiana de todo un pueblo.

A MODO DE JUSTIFICACIÓN DE LA ELECCIÓN DEL MOTIVO DEL LOGOTIPO DE LA ESTRATEGIA CANARIA.

Son fuentes de inspiración:

1. *Gánigo*



Primitivo *gánigo* de la alfarería de los aborígenes canarios, en el Museo Arqueológico Benahoarita (Los Llanos de Aridane, La Palma).

El término *gánigo* denomina en las Islas Canarias a un conjunto de pequeños recipientes de arcilla, moldeados a mano y sin torno, que ya utilizaban los aborígenes canarios. Suelen ser vasos de fondo cónico, generalmente lisos o con decoraciones muy sencillas. Se desconoce si originalmente esta voz estaba presente en todas las islas. Según Thomas J. Abercomby, el término estaría relacionado con la voz *gánnek*, de las lenguas bereberes.

Documentado arqueológicamente, el *gánigo*, aparece con frecuencia como parte del ajuar funerario y en rituales religiosos o político-sociales precolombinos. Así, por ejemplo, en los "pactos de colectación", como el trágico Pacto de Guahedum de los gomeritas con Hernán Peraza.

Además de su valor funcional, sirviendo para calentar pequeñas cantidades de leche o alimento, en los rituales guanches matrimoniales, el *gánigo* era símbolo de unión o alianza, entregándose a los cónyuges en el momento de sellar la unión. Del mismo modo, si la pareja decidía separarse, debían dirigirse ante el "tagoror" o consejo de ancianos, y explicar sus motivos. Si el Consejo los aceptaba, se procedía al acto simbólico de romper los *gánigos* y el matrimonio quedaba disuelto. Una ceremonia

similar se hacía durante los ritos funerarios, quedando el cónyuge vivo libre de contraer matrimonio.

2. *Tagoror*



Tagoror era el nombre que daban los aborígenes guanches a un tipo de recinto donde se reunían los dirigentes de la comunidad. Por extensión se ha aplicado asimismo a la propia asamblea.

¹**Fray Alonso de Espinosa** los describe de la siguiente manera: *“Este lugar estaba delante de la puerta de su casa [del mencey], en alguna llanura, y en circuito del ala redonda puestos a poco trecho unas piedras en que se asentaban el rey y sus vasallos al sol de Dios”*.

Según este autor, que define el *tagoror* como *«plaza de consulta»*, todos los miembros de la sociedad guanche contaban con un *tagoror* cerca de su vivienda, *«mayor o menor, según la calidad y posibilidad de la persona»*, y era el lugar donde se reunían para conversar.

²**Juan de Abréu Galindo** por su parte define el *tagoror* como: *“...un llano donde estaba hecho un asiento en que estaba puesta una piedra alta cuadrada, y luego á los lados otras piedras mas bajas, puestas por su orden donde se sentaban los mas principales según su antigüedad, y allí se sentaba el rey el día que le parecía y hacia audiencia, y á este lugar llamaban Tagóror, como lugar de cabildo, audiencia, á ayuntamiento, y oía a todos los que venían”*.

Así, el *tagoror* era una estructura de forma circular y constituido por piedras que hacían de asiento distribuidas en el contorno del mismo.

Además, alude Abréu Galindo a que a la propia asamblea desarrollada en el *tagoror* se la denominaba de esta misma manera: “*El rey (...) determinó llamar á consulta á los mas principales y allegados de sus tierras y casas. Áqueste llamamiento y consulta, llaman ellos en su language Tagóror*”.

3. Gánigos en escudos municipales canarios



En el escudo de Adeje figura a la izquierda de la torre: *de gules, una añaepa puesta en barra acompañada de dos gánigos, todo de oro.*



En la Bandera de La Gomera, en el ángulo superior izquierdo, *un gánigo en su color sobre la silueta de la isla en blanco, y una vela cuadrada blanca con una cruz patada verde.*

¹*Fray Alonso de Espinosa*: Sacerdote e historiador español del siglo XVI. Fue el primer cronista oficial de la Isla de Tenerife.

²*Juan de Abréu Galindo*: Seudónimo de un apócrifo religioso franciscano de origen andaluz que se presentó como autor de la Historia de la conquista de las siete Islas Canarias, y la fechó en 1632, obra que en realidad es una edición realizada en la década de 1630.

Porque si la alfarería, la construcción de un cuenco, es arte....

PROMOCIONAR LA SALUD:

EL ARTE DE DESPERTAR EL GUSTO POR LA VIDA.

DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD PÚBLICA
SERVICIO DE PROMOCIÓN DE LA SALUD

ESTRATEGIA CANARIA DE PROMOCIÓN DE LA SALUD

“ISLAS Y MUNICIPIOS PROMOTORES DE LA SALUD”

